

negativamente lo tanto la sesión
firmando la presente acta con los
señores concurrentes y corrigiendo el libro
folio que certifica.



H. Guinell

Paine Arús

J. Terqueda

José Vilá

J. Ferrer

B. Cuxart

L. Llaberola

Alcalde
D. V. Guinell
Concejales
D. B. Cuxart
D. J. Vilá
D. J. Ferrer
D. J. Terqueda
D. J. Arús

En el pueblo de Cornellá del
Llobregat a veinte y nueve de Ju-
lio de mil novecientos ocho. Reunidos
en la sala de sesiones de la Ca-
sa Consistorial para celebrar la si-
diaria, los señores que componen
el Ayuntamiento bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Vicente Guinell
se declaró por esta abierta, dando
se lectura por el Secretario del acta
de la anterior que fue aprobada

Dióse cuenta de los dictámenes
emitidos por la Comisión de fomen-
to y del Presbiterio municipal
proponiendo la aprobación de
los respectivos planos y licencias pa-
ra la construcción de los edificios
siguientes.

A D. Martín Casanova que solicita
construir cuatro casas en la calle
de Bonay y Masferrer.

A D. José Felín que solicita construir



una vaguería a la afuera del ra-
dio de la población.

A D. Fran^{co} Benay que pide edificar
una casa en la calle de Amatlán.

A D. Agapito Serrón que insta pa-
ra edificar dos casas en la calle
Mayor.

A D. For^{te} Perer una en la calle Mayor.

Siendo el día 1^o de Agosto se reu-
nió para la presentación de mo-
nos a la Capital, se acuerda nomi-
nar Comisionado a D. Eduardo Co-
lbert y Físt pagándosele la dista
con cargo a lo consignado en el vi-
gento presupuesto municipal.

El Sr. Vilá se queja del abando-
no que hay por parte del que de-
be estar encargado para la vigilan-
cia de la limpieza pública, opi-
de acabar de una vez y no tener
que arrastrar con multa a los
vecinos que hechan escombros y
cagias en la vía pública, propone
la creación de un barbero que
quede encargado de la limpieza
pública.

Al hallando dificultad al-
guna por parte del Ayuntamiento
en lo propuesto por el Consejo
al Sr. Vilá se acuerda que en la
próxima sesión se resuelva el
particular con indicación de la
persona que sea más apta para
el desempeño del referido car-

go.
Fue habiendo mas presente, se
que tratarse lo tanto la sesion por
mando la presente acta todo, con
concurrido, concurrido el Secretario
que certifique.

Juan Aris

V. Carril

J. Cerqueda

Vicente Vila

L. Delatorre

B. Luxart

Alcalde
D. V. Amill
Concejales
D. D. Aupart
D. D. Vila
D. J. Fernandez
D. J. Cerqueda
D. J. Aris

En el pueblo de Cornella de Llobregat a cinco de Agosto de mil no
veis y ocho. Reunidos en sesion
de sesiones de la Casa Comunal
los señores Ayuntamiento, cuyo nom-
bre al presente se expresan bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Vi-
cente Carril y Roure se abrió la se-
sion con el objeto de leer y por el Secre-
tario del acta de la anterior que
fue aprobada.

De la cuenta de una carta car-
ta del propietario D. Fran^{co} Mara-
yall dando autorizacion al Ayun-
tamiento para que levante la Pla-
na de "Fran Marayall" en su finca
donde hacia terrenos de su propie-
dad el Ayuntamiento en su virtud
deberá proceder a tal obra y hacer
constar en agradecimiento por tal